

Lector

En *Miseria de la filosofía*, un pequeño tratado escrito en 1847, Karl Marx condensó los puntos clave de su aportación a la filosofía. Fue un libro *contra* porque Marx despliega una oposición furibunda y trufada de sarcasmos contra el platonismo de las categorías económicas del libro de Pierre Joseph Proudhon *Filosofía de la miseria*. Una crítica acerba, la de Marx, que anunciaba las tesis que luego plasmaría en la *Ideología alemana*. Con el título, he querido aludir asimismo a la obra de Sir Karl Raymond Popper *La miseria del historicismo*, en la que critica y se opone a la persistente y perniciosa influencia del pensamiento historicista sobre la filosofía de la sociedad y la filosofía política.

No obstante lo anterior, la presente obra no es respuesta a otra hipotética de título *Economía de la miseria*, pero sí que toma de Marx y de Popper la intención y el propósito de ir *contra*, de ahí el título. Pues es cierto que *Miseria de la economía* está escrito como un libro *en pugna* con el pensamiento de la corriente principal de la economía. O bien, si se prefiere, se trata de un libro *a favor* de otra noción de economía que discrepa profundamente de la tradición filosófica heredada del utilitarismo, que los economistas hemos hecho extensiva al marginalismo, la economía neoclásica, el monetarismo, la nueva economía clásica y el formalismo matemático; este último, subido a los altares no sabemos muy bien de qué Dios.

Por otro lado, *Miseria de la economía* disiente de manera fundamental del postulado de racionalidad que sostienen todas estas escuelas, de acuerdo con el cual, cualquier comportamiento del agente económico representativo —sean decisiones, expectativas de acciones o acciones propiamente dichas— descansa exclusivamente en un individualismo que persigue la maximización de la utilidad a través de la satisfacción de los deseos personales que se encuentran gobernados únicamente por el egoísmo. El consumidor sigue los dictados de su función de utilidad, y el productor maximiza sus beneficios. Si alguna vez se introducen cuestiones distributivas en el análisis económico, todo queda limitado a alcanzar el óptimo paretiano. Lo *eficiente* es que nadie se encuentre peor (*worse-off*) después de una decisión de política económica. Sí, pero ¿cuánto peor?, ¿cuánto es lo eficiente?, ¿cuánto es bastante?

Al dar su visto bueno a la filosofía utilitarista, las corrientes principales de la economía están proponiendo una mutación ontológica del hombre. El *hombre económico* queda reducido a un simple individuo deseante, lo que convierte a estas escuelas en corrientes doctrinales con un fondo común decididamente ideológico. Hoy como ayer, siguen vigentes las leyes que rigen el comportamiento y las decisiones económicas. A su lado, sin embargo, los intereses de los que resultan afectados por ellas también desempeñan un papel fundamental, y no el menor, para que dichas leyes económicas adquieran legitimidad y queramos cumplirlas.

Este es el profundo malestar que me dejaron las enseñanzas que recibí en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia durante los cursos académicos 1973-1977: asignaturas repletas de las fantasmagorías de la elección racional del agente representativo maximizador. Siempre eché en falta una economía que, debidamente

formalizada en términos matemáticos, reflejase una racionalidad con contenido, más amplia y omnicomprendiva que la que nos transmitían los textos y manuales de economía y que la utilitarista. Nada de todo esto se me dijo en la Facultad de Economía de Valencia de aquellos años.

De mis años universitarios destacaría, por su importancia, a dos grandes maestros: Ángel Viñas Martín y Ernest Lluch Martín. El resto, salvo honrosas excepciones, fue un canchalyermo donde pugnaban por aflorar zarzales macilentos y desperfilados, sin sombra donde cobijarse. Despuntaban, eso sí, los chararileros de la economía que poco o nada tenían que decir, salvo cotorrear un saber apolillado y escribir ensayos lustrales. Era lógico que así fuese, pues, a fin de cuentas, iban de meritorios para recorrer cómodamente, en el futuro, los cañaverales del Estado.

En las páginas que siguen, paso por el cedazo de la reflexión filosófica mi quehacer investigador y docente, desde 1977, como profesor universitario: ya sea, desde 1986, como profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia; ya sea como *Adjunct Professor* en el Master in European Studies de UFSIA (Universitaire Faculteiten Sint-Ignatius Antwerpen), de la Universidad de Amberes (1990-1992); ya como *External Guest Speaker* en el Master in European Public Affairs de la Maastricht University y del European Institute of Public Administration (EIPA), en 2013; ya como *Visiting Researcher* en el Cañada Blanch Centre de la London School of Economics and Political Science, en 2018. Su director, el profesor *Sir Paul Preston*, tuvo la gentileza de aceptarme, por lo que le estoy profundamente agradecido, como es de justicia. Como asimismo es de justicia agradecer la valiosa ayuda e inspiración intelectual que recibí de los profesores

Jesús Conill Sancho y Guillermo Quintás Alonso, de quienes tanta filosofía aprendí.

La reflexión personal también lo es sobre mi actividad profesional como economista, funcionario por oposición, de la Comisión Europea, tanto en la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros (1986-1998) como en la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales (1998-2005). Afortunadamente, he podido contar con compañeros de universidad y de los Servicios de la Comisión Europea, con quienes he alimentado durante años un enriquecedor intercambio de opiniones, no siempre muy halagadoras para las posiciones intelectuales de los popes de la academia, y a quienes les estoy vivamente agradecido.

Mención aparte merece Francisco Caballero Sanz, profesor de Economía de la Universidad de Valencia y compañero de la Comisión Europea, con quien he mantenido largas conversaciones, pues me ha abierto pistas, proporcionado libros y publicaciones, así como comentarios diversos sobre asuntos que él había trabajado, o estaba trabajando, y que tenían relación con alguna de las cuestiones que aborda este libro. Clara señal del descontento que se extiende entre la profesión sobre la deriva que ha tomado la disciplina hoy en día, a pesar del gran disimulo con el que se quiere encubrir.

La obra surge, pues, en respuesta a las contradicciones, disfuncionalidades y miserias de la racionalidad económica convencional del *hombre económico*. El origen mediato de este libro cabe buscarlo en las lecciones de Derecho Natural que me impartió el padre Arza S. J. en la Universidad Comercial de Deusto (La Comercial) durante el curso 1972-1973. También podemos encontrarlo en el Curso de Economía Moderna impartido por el malogrado Pedro Toledo Ugarte, quien, con su habitual lucidez, sacudía nuestras conciencias al preguntarnos: «¿A qué responde el beneficio empresarial,

qué remunera, cómo se justifica moralmente?». Mis compañeros de Neguri, la clase entera, no supimos muy bien qué decir, y todos callamos con la mayor de las solemnidades. Por eso, necesitaba, de forma imperiosa, exponer las debilidades y limitaciones de esa noción de economía que se utiliza con tanto desparpajo como daño produce en el hombre. Denunciar su pensamiento vacío. Desvelar su miseria.

¿Cuál es el papel que juega la economía en nuestras sociedades? ¿Cuál es su lugar entre las ciencias? ¿Es ella misma una ciencia o una pseudociencia? ¿De qué se ocupa la economía? ¿Es susceptible de someterse a criterios de justicia? ¿En qué marcos analíticos nos deberíamos mover a fin de que su funcionamiento se orientase a la justicia? Estos son algunos de los interrogantes a los que esta obra querría proporcionar, si no una respuesta, sí, al menos, una nueva reflexión sobre la reorientación que debería tomar el devenir de la verdad canónica de la profesión de los economistas. Dar respuesta a estas cuestiones no es un asunto sencillo porque la noción de economía se expande, al menos, en tres niveles paralelos de abstracción. Esto nos obliga a encontrar, para cada uno de ellos, aquella noción de economía que consiga una mayor armonía con la idea de justicia, que, de acuerdo con John Rawls, es la primera virtud de cualquier institución social.

Este trabajo de reflexión está organizado en dos partes. En la primera, planteo las obligadas preguntas de instalación que permiten delimitar el ámbito de la realidad que quiero abordar, y, en la segunda, la conexión del pensamiento económico con las distintas concepciones rivales de la justicia, desde la filosofía moral. Empiezo con la reflexión sobre el lugar que ocupa la economía entre las ciencias, cuál es su propósito y

ámbito de acción, quizás más amplio que el de las ciencias llamadas *duras*. La ciencia económica empieza por el problema de la escasez, que pretende resolver con la eficiencia, pero termina por el problema de la equidad, como si entre ambos fuese posible un trueque.

Por el contrario, si tenemos en cuenta a todos los afectados a la hora de dar solución a un problema de escasez nos daremos cuenta de que estas categorías no son intercambiables, salvo que propugnemos la *economía del soborno*. Eso es lo que hace la economía neoclásica al considerar correcta la *compra* de intereses y valores de otras personas compensándolas por el daño que les infligen aquellas estructuras e instituciones económicas que han sido diseñadas sin tomar en cuenta sus intereses legítimos como afectados.

Asimismo, abordo la noción de economía en tres planos o niveles distintos de comprensión y argumentación, como si se tratase de un zigurat metodológico: economía formalista, economía empirista y economía institucional. La *economía formalista*, en primer lugar, forma parte del *mainstream* de la profesión y persigue la consistencia y el equilibrio de un conjunto de teoremas regidos por las matemáticas y la lógica formal. La *economía empirista*, en segundo lugar, también forma parte del *mainstream* de la profesión, pero está más preocupada por el funcionamiento del mundo real y por los *supuestos críticos* relevantes para modelizarla. Practica el *ad hoc-ismo*, el pecado nefando de Pareto, y está guiada por algunos supuestos críticos que no pertenecen a la lógica formal, por el criterio de eficiencia, el mecanismo de mercado y los microfundamentos de la macroeconomía mediante las curvas IS/LM de Hicks. Aunque Hicks, que pertenece tanto al *mainstream* como a su crítica, cuestionase la eficiencia como único criterio sobre el que los economistas debían basar sus recomendaciones de política económica. Por último,

la *economía institucional*, como sistema de instituciones tiene que ver fundamentalmente con la idea de una economía como forma de vida en medio de instituciones sociales, legales y políticas que tienen una dinámica de usos económicos que reflejan la historia y la tradición de cada sociedad.

Estas tres nociones inconmensurables de economía dan lugar a un análisis económico de tres niveles desconectados entre sí. El primer nivel es el *axiomático*; el segundo nivel es el nivel *tecnocrático-consecuencial*, que utiliza modelos empíricos, puesto que está orientado a resolver problemas económicos concretos; y el tercer nivel es el institucional, que expresa una forma de vida en forma *axiológico-ideológica*. Cualquier economista puede moverse en el nivel de cada plano analítico, pero es imposible conectar estas tres visiones rivales de la economía porque se refieren a universos mentales diferentes y desconectados.

En cuanto a las matemáticas, existe una cierta confusión sobre el papel que juegan en economía. Su uso está más que justificado desde el momento en que es conveniente y necesario formalizar, en términos matemáticos, la deducción de las consecuencias que se derivan de las conjeturas o hipótesis económicas que se lanzan desde la imaginación. Pero no hay que perder de vista que esta operación es meramente lógica y matemática, no añade conocimiento, sino que transforma en otro lenguaje, el matemático, los enunciados observacionales básicos de tipo económico.

Los *enunciados básicos* o *proposiciones básicas* en economía —en el sentido popperiano del término, es decir, no cargados con la connotación de enunciado perceptivo— constituyen el lenguaje económico en su *versión original*. Mientras que su transcripción a un lenguaje lógico-matemático, y, por lo tanto, tautológico, sería la *versión subtitulada*. Nadie prefiere la copia traducida frente al original.

Se comprende, en parte, que los profesores de economía hayamos dado prioridad a la traducción matemática de los *enunciados básicos* o *proposiciones básicas* en economía. En primer lugar, porque las matemáticas, al no permitir las pérdidas semánticas y significar lo mismo en cualquier parte del mundo, impiden la confusión de conceptos y enunciados teóricos expresados en forma matemática.

Y, en segundo lugar, porque funcionan como un *procedimiento sistematizado y cerrado* en el que la *consistencia interna* queda garantizada. De esta manera, una vez se entiende cómo funcionan las matemáticas, es muy cómodo poder comprender un discurso económico y alimentarlo. El peligro reside en perder el contacto con la realidad sin tener conciencia de ello. Podemos sistematizar una estupidez coherente, y esa misma *sistematización y coherencia interna* nos proporcionara una pátina de respetabilidad científica.

Cuanto más hemos abusado de esta herramienta los profesores de economía —sin otra justificación que la propia comodidad y el ansia de aparentar guardar un conocimiento arcano e inaccesible al común de los mortales— tanto mayor han sido el descontento y las protestas de los estudiantes que no encontraban conexión racional alguna con el mundo real, con el palpitar de la economía de cada día.

De ahí el grave peligro de que las motivaciones matemáticas pesen más que las económicas. Es este un riesgo cierto —del que nos previene Gerard Debreu en su conocido artículo «The Mathematization of Economic Theory»— de que la formación matemática de un economista no juegue un papel menor a la hora de elegir la materia de estudio sobre la que ejercer la racionalidad económica, a fin de encontrar soluciones «económicas»; ello lo aboca a dejar en sordina el aspecto propiamente económico de la cuestión y a reducir dicha racionalidad a los estrechos ámbitos de las matemáti-

cas, de este modo establecidos. Asimismo, también critico la noción canónica de economía establecida por Lionel Robbins, como relación entre fines y medios en un contexto de escasez ante elección: escasez de medios y abundancia de fines. Pues, para Robbins, en la elección de un individuo solo influyen los bienes económicos, no los libres, y, sin embargo, la idea de la justicia, que es un bien libre, sí que influye en la toma de decisiones de las personas. Esto refuta la presunción utilitarista y neoclásica, y, en general, la del *mainstream* de la profesión, según la cual, la elección económica está libre de valores.

Así pues, realizo una propuesta que permite ir más allá de dicha relación canónica dándole mayor profundidad y perspectiva, una racionalidad más amplia y con atributos propios del ser humano. Frente a las concepciones estrechas de la racionalidad como la de Robbins, la elección ha de estar gobernada por buenas razones adecuadas, como señala Rescher, para quien tanto los medios como los fines son un asunto de deliberación racional.

Entre el gran Leviatán y el mercado idealizado hay una zona gris en la que podemos hablar de economía justa y mercado justo, y que perseguiría combatir, aliviar y minimizar *consecuencias no intencionales* que se siguen de la persecución del interés propio cuando lo que estipula la mano invisible no promueve el bien común y extiende el sufrimiento de la gente. Es lo que he llamado *la mano invisible invertida*.

Aunque Robbins suavizó su postura a partir de 1993, su concepción de la economía sigue teniendo serias limitaciones. Pretender que conceptos generalizadores como escasez, coste, consumo, producción, preferencia, etc., sean principios económicos de carácter universal capaces de guiar el comportamiento humano en el vacío, mediante la aplicación de una formulación abstracta de enunciados económicos des-

conectados de la realidad, equivale a privilegiar una idea de economía como el razonar en un espacio moralmente neutro donde solo funciona una *racionalidad vacía*. Sin el conocimiento de la realidad y hechos económicos y su influencia en el razonamiento, la miseria de la economía exhibe una racionalidad vacía. Tan vacía como vacíos son los pensamientos sin contenido sensible.

Manuel SANCHIS I MARCO
La Cañada, 31 de agosto de 2022